

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA INNOVATION DAY.

Este acuerdo se celebra entre usted y “**Cervecería Modelo de México, S. de R.L. de C.V.**, sus afiliadas, subsidiarias, empresa matriz y partes relacionadas” (en lo sucesivo, “**Grupo Modelo**” y/o “**Organizador**”), con domicilio en calle Cerrada Palomas # 22, piso 5, colonia Reforma Social, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México, México., el cual regirá las condiciones de su aplicación al programa de innovación (en lo sucesivo, la “Convocatoria”) del programa de innovación (en lo sucesivo, indistintamente “**Innovation Day**” o el “**Programa**”).

Este Programa no está en ninguna forma patrocinado, avalado ni administrado, ni asociado con Twitter, Facebook, Instagram o cualquier otra plataforma de medios sociales.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Participación.

El participante al acceder a esta iniciativa regional, completará el formulario proporcionado en; www.levaduradeideas.com/innovationday (en lo sucesivo, el “*Formulario*”) y aceptará de conformidad con las especificaciones que se definen más adelante, entiende que se está inscribiendo para participar en la Convocatoria.

La finalidad de la convocatoria es preseleccionar, entre todas las aplicaciones aquellas que participarán en el programa de innovación “*Innovation Day*”.

Los datos proporcionados por el Aplicante “*El participante*” al momento de llenar el Formulario y/o durante el desarrollo de este, se entenderán como ciertos, verdaderos y de su propiedad, por lo que, en caso de que se llegare a comprobar o a tener conocimiento que alguno de ellos es falso o no es de su propiedad, se anulará totalmente su participación, sin responsabilidad alguna para Grupo Modelo.

1.2. Sobre “Innovation Day”.

Grupo Modelo y Levadura de Ideas a través de su plataforma de Corporate Venturing impulsa “Innovation Day”, programa de innovación que busca resolver retos de la compañía en colaboración con empresas y MiPyMe que ofertan productos y/o servicios que puedan ayudar a resolver estos retos.

2. CRITERIOS DE PRESELECCIÓN

2.1. Duración de la Convocatoria.

La Convocatoria estará abierta a partir del día 6 (seis) de marzo de 2020 y cerrará el día 18 (dieciocho) de marzo de 2020.

Únicamente se tomarán en cuenta aquellos formularios que contengan toda la información requerida.

Entre todas las aplicaciones participantes, solo se seleccionarán las que Grupo Modelo identifique con un alto valor para ser parte del programa de innovación, a las cuáles se les hará invitación para presentar su propuesta de manera física a Grupo Modelo, y que se realizará de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de los presentes Términos y Condiciones.

2.2. Elección de las aplicaciones.

Para elegir las soluciones participantes se buscará que los productos o servicios formen parte del portafolio de empresas y MiPyMe, enfocados en resolver los siguientes retos de Logística:

1. Logística Compartida: Generación de sistemas de integración para el transporte de productos intercompañías y eliminar traslados "vacíos"
2. Optimización de la cadena de suministro: Mejorar su control y permitir el incremento de productividad en cualquiera de sus eslabones: almacenamiento, distribución, transporte, gestión de flota (expediente, condiciones y legal).
3. Almacenaje: Eficiencia de inventarios: reducción de mermas y nivel de frescura, productividad de cargas y descargas, localización estratégica de centros de distribución a nivel nacional y Zonas Francas
4. Green Logistics: Reducción de emisiones de carbono en cualquiera de nuestros procesos, implementación de cadenas de reciclaje y utilización de energías renovables, flota eléctrica.
5. Tecnología: Mantenimiento de flota (predictivo), capacitación inteligente a operadores, telemetría a montacargas, aplicaciones de control de inventarios, robótica, control de producto (Tracking & Monitoring).

Para efectos de lo anterior, se evalúan las siguientes variables:

Empresas y MiPyMe

- Nombre de la empresa.
- Tipo de servicio que presta.
- Alcance de la propuesta.
- Viabilidad de implementación.
- Inversión y requerimientos.
- Adherencia a la resolución de retos.
- Clientes.

*Aplicar a la convocatoria a más tardar el día 18 de marzo de 2020 en la página www.levaduradeideas.com/innovationday

Así mismo, como fue declarado en el formulario, el participante, debe tener la capacidad operativa para poder implementar su producto o servicio en colaboración con Grupo Modelo, así como aceptar estos Términos y Condiciones.

3. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES PARA EL PROGRAMA "INNOVATION DAY"

Las aplicaciones seleccionadas deberán enviarse y presentarse en formato digital a través del canal indicado por Grupo Modelo.

El Evento denominado "*Innovation Day*" (el "*Evento*" y/o "*Programa*"), es un evento sin fines de lucro que promueve la innovación, la inteligencia colectiva y el trabajo en equipo, mediante el cual se busca apoyar la innovación de empresas y MiPyMe.

Se pretende que el programa y, específicamente, el Evento sea una ventana o plataforma de exposición de los nuevos proyectos, cuidando en todo momento la propiedad intelectual y confidencialidad de datos de las Partes, como más adelante se describe.

3.1. FECHA Y SEDE DEL EVENTO.

En caso de ser seleccionado, el Apicante deberá hacer acto de presencia de manera física en el Evento "Innovation Day" que se llevará a cabo el día 25 (veinticinco) de marzo de 2020, considerando que todo gasto relacionado será cubierto por el Apicante.

El Evento se llevará a cabo en la ciudad de Aguascalientes, México, en el lugar que, para tales efectos, Grupo Modelo comunique a los Participantes con anticipación a la realización del Evento, comunicación que se realizará por los medios y en los tiempos que el organizador considere convenientes.

Grupo Modelo no se hace responsable por objetos o artículos olvidados, robados o desaparecidos, antes, durante o después del Evento.

3.2. PARTICIPACIÓN.

Únicamente podrán participar en el Evento los Apicantes a quienes se les haya hecho llegar, vía correo electrónico, una invitación personalizada por virtud de la cual se les informe que fueron preseleccionados para asistir al Evento.

Las personas físicas que acudan al Evento deberán ser mayores de 18 (dieciocho) años.

Grupo Modelo se reserva el derecho de solicitar al Participante, en cualquier tiempo y por cualquier motivo, que acredite mediante documentación oficial su mayoría de edad e identidad. En caso de que el Participante no proporcione dicha documentación oficial, su participación podrá ser cancelada en cualquier momento, sin responsabilidad alguna para Grupo Modelo.

Cualquier violación a los presentes Términos y Condiciones, a las reglas establecidas en el Evento o que se llegaren a determinar al inicio o durante el desarrollo de este implican la inmediata eliminación de la participación de la Empresa, sin responsabilidad alguna para Grupo Modelo.

3.3. CONDICIONES PARA ASISTIR AL EVENTO

- a) Los Participantes deberán firmar un convenio de confidencialidad ("NDA") que será proporcionado por Grupo Modelo y deberá de ser entregado antes de, o a más tardar el día del Evento, 25 de marzo de 2020.
- b) Se les informa a los Participantes que, en caso de ser seleccionados, no podrán estar participando en algún otro programa de innovación o programa similar organizado por cualquier tercero distinto a Grupo Modelo. El incumplimiento con lo anterior podrá ser motivo de descalificación.

3.4. SELECCIÓN.

Para la evaluación y selección de las aplicaciones de los Participantes, se establecerá un jurado, el cual estará compuesto por colaboradores de Grupo Modelo y/o invitados, quienes serán revelados durante el Evento. Los lineamientos o metodología que utilizará el jurado para evaluar a los Participantes serán definida por los propios integrantes del jurado y será irrevocable e inapelable.

La fecha en que se realizará la publicación de las aplicaciones seleccionadas para participar en el Programa será informada a los Participantes al finalizar el Evento o, en caso de que sea imposible determinarlo en ese momento, se publicará en el sitio y redes sociales oficiales de "Innovation Day".

3.5. PREMIOS Y/O RECONOCIMIENTOS A LA EMPRESA SELECCIONADA

3.5.1 Premio al ganador. El producto o servicio Participante Ganador elegido por el comité, será implementado en la operación designada por ABInBev.

4. CONDICIONES PARA ACCEDER AL PROGRAMA.

- En caso de ser seleccionados para participar en el Programa, los Participantes deberán firmar el presente documento y mandar una copia digital a la dirección de correo electrónico que en su momento se les indique, a más tardar el 18 de marzo de 2020 y debiendo entregar la versión original en el Evento, el día 25 de marzo de 2020.

5. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS, PRODUCTOS O SERVICIOS.

El Evento constituye un foro para la comunicación, el intercambio de ideas y presentación de proyectos, por lo que quedan prohibidas las propuestas que:

- Descalifiquen, agredan u ofendan a cualquiera de los productos, servicios y/o conceptos, y/o a los colaboradores y/o Directivos de Grupo Modelo, así como a sus competidores directos e indirectos, a proveedores y/o cualquier tercero relacionado.
- Sean información, ideas, textos, palabras, proyectos, imágenes, retratos, fotografías y/o cualquier tipo de carácter que implique contenido ofensivo, denigrante, altisonante, que afecten a la moral o a las buenas costumbres, que sean racistas, sexuales, políticas, inciten a la violencia o vulneren los derechos protegidos por la ley, causen daños o perjuicios a terceros, entre otros relacionados.
- Violen derechos de autor, propiedad intelectual, propiedad industrial o cualquier otro derecho de terceros o que no se cuente con la autorización expresa de su titular.

Grupo Modelo se reserva el derecho de sugerir o efectuar eliminación o supresión de todo o parte de la información, ideas, proyecto, textos, palabras, imágenes, retratos, fotografías y/o cualquier tipo de carácter que sea utilizado o contenido en las plataformas, sistemas, infraestructura o en los proyectos y sin derecho a réplica.

6. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

La información, ideas, iniciativas, productos, servicios o proyectos que se presenten en el Evento se reconocerán en todo momento propiedad de sus creadores.

Con motivo del Evento es posible que se comparta por parte de los jurados, ponentes, organizadores o cualquier colaborador u organizador información financiera, contable, legal y/o de mercado y/o de cualquier otra índole de ésta y/o de sus accionistas y/o de empresas afiliadas o subsidiarias, esta información deberá tener tratamiento de confidencial.

Por lo tanto, reconocen y aceptan que toda la información y/o documentación referida que le sea proporcionada en forma verbal o escrita o por cualquier otro medio, antes o después de la fecha de celebración del Evento es y será propiedad exclusiva del que la emite y no podrá ser divulgada, publicada, reproducida y/o transmitida por cualquier medio a terceros, so pena de incurrir en los delitos, infracciones administrativas y pago de daños y perjuicios que se puedan ocasionar.

En aras de hacer lo más amplio posible la protección a la información confidencial es que se envía y pide firmado el NDA que tratará a detalle este rubro.

Grupo Modelo reconoce y acepta que no tienen ningún derecho, título o interés sobre cualquier contenido que el Apicante, envíe, publique, transmita o muestre en o a través de la Convocatoria o en el Evento incluyendo cualquier derecho de propiedad intelectual. El Apicante acepta que es responsable de proteger y hacer cumplir los derechos correspondientes, y que Grupo Modelo no tienen ninguna obligación de hacerlo en su nombre.

Con independencia de lo anterior, el Apicante no podrá utilizar ninguna marca, diseño, logotipo, nombre comercial y/o cualquier derecho de propiedad industrial o intelectual de Grupo Modelo o "Innovation Day", salvo que cuente con previa autorización por escrito.

7. AUTORIZACIONES Y CESIONES DE DERECHO DE IMAGEN.

Las empresas que resulten ganadoras en esta Convocatoria, autorizan expresa e irrevocablemente a Grupo Modelo, a sus empresas afiliadas, asociadas o subsidiarias a difundir en los medios que se estime convenientes, cualesquiera que ellos fueren, su nombre, país y ciudad de origen, fotografías y uso de su logotipo, imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta Convocatoria y/o de los ganadores, en los medios y en la forma en que se disponga, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna, por dicho uso.

La Empresa ganadora acepta que sus datos, imagen, retrato, video y/o alguno de los señalados anteriormente, serán utilizados por Grupo Modelo, sus empresas afiliadas, asociadas o subsidiarias entiendo que el uso de dicha imagen no se lleva a cabo con fines de lucro directo, ni indirecto, sino para dar claridad y transparencia sobre los resultados de la presente convocatoria y del desarrollo del Evento.

8. DATOS PERSONALES.

El tratamiento de los Datos Personales se ajustará al contenido del Aviso de Privacidad de Grupo Modelo el cual se encuentra publicado para tu consulta en la página de la Convocatoria, por lo que, al momento de proporcionar los Datos Personales, la Empresa manifiesta expresamente la veracidad y la correcta legitimación sobre los mismos, con lo cual a su vez, acepta expresamente que los mismos sean tratados conforme a dicho Aviso de Privacidad.

El resto de los datos personales propios o de terceros que proporcione el Apicante de manera directa a los demás participantes, a los especialistas, mentores, empresarios y/o personal que intervenga y/o colabore durante el desarrollo del Evento y/o de manera posterior a la celebración del evento, no formarán parte de la responsabilidades de protección de Datos Personales de Grupo Modelo, ya que no serán datos sometidos a su tratamiento, sino que serán responsabilidad de quien los proporciona y de quien los recibe.

9. CAMBIOS A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Grupo Modelo se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, modificaciones o actualizaciones a los presentes términos y condiciones.

10. ACLARACIONES.

Todos los casos, dudas, aclaraciones no previstas en los presentes términos y condiciones serán resueltos por Grupo Modelo.

11. CESIÓN.

Queda expresamente pactado que el Apicante no podrá ceder sus derechos ni obligaciones a los que sea y se haga acreedor conforme a este documento y el evento, ya sea total o parcialmente, sin autorización previa y por escrito de Grupo Modelo.

12. LEGISLACIÓN

Cualquier controversia que llegare a derivarse de la inscripción o participación en la Convocatoria se sujetará expresa e irrevocablemente a la legislación, tribunales y las autoridades de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que les pudiera corresponder por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.